

VNIVERSITAT
D VALÈNCIA

Documento de aceptación de la ayuda de Voluntariado en cooperación para personal de la Universitat de València

Nombre y Apellidos:

DNI:

Por el presente documento¹

Manifiesto que:

☐ Acepto la concesión de la ayuda y declaro conocer las bases de la misma

La persona solicitante declara, bajo su responsabilidad:

☐ Que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

☐ Que no se encuentra incurso en ninguna de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiaria de subvenciones, según lo establecido en la normativa vigente.

☐ Autoriza a la Universitat de València a consultar datos relativos al cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la seguridad social impuestas por las disposiciones vigentes con la finalidad de verificar la declaración responsable².

La presente declaración sustituye la presentación de los correspondientes certificados acreditativos, sin perjuicio de que, con anterioridad a la resolución de concesión, pueda requerirse la documentación que acredite la veracidad de los datos declarados en un plazo no superior a 15 días.

Valencia, a fecha de la firma electrónica

¹ Este documento, debidamente cumplimentado, deberá ser presentado en el plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de la resolución de concesión definitiva de las ayudas, a través de la siguiente dirección de correo electrónico: coop@uv.es.

² Protección de datos personales: de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, los datos personales suministrados en este proceso se incorporarán a los sistemas de información de la Universitat de València que correspondan, con la finalidad de gestionar y tramitar la solicitud de estas ayudas de conformidad con lo establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.